Acta 4 Res: 8 Exp.

AC/or.

Montevideo,

1 9 FEB. 2014

<u>VISTO</u>: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones para el año lectivo 2014, a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la especialidad **SOCIOLOGÍA**, en la asignatura **TEORÍA SOCIAL**, región **CENTROSUR**.

**RESULTANDO:** que dicho Llamado fue dispuesto por Acta Nº 35, Reso ución Nº 26 del 26/11/13 de este Consejo;

**CONSIDERANDO:** I) que las bases particulares del Llamado a Aspiraciones para Horas de docencia directa en los Institutos/Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta Nº 35, Resolución Nº 26 del 26/11/13 de este Consejo;

- II) que por Resolución Nº 1, Acta Nº 37 del 10/10/13, rectificada por Resolución Nº 1 Acta Extraordinaria Nº 20 del 11/01/13 adoptadas por este Consejo, se complementan y modifican las Bases particulares del presente Llamado;
- III) que por Resolución N°25, Acta N°43 del 21/11/13, se aprueban los agrupamientos por Centro para la actuación de los tribunales evaluadores: Centro-Sur, Noreste y Noroeste;
- IV) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

**ATENTO:** a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 18437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. Nº 5 Resolución Nº 1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central;

## EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, RESUELVE:

I) Homologar el ordenamiento final resultante de las actuaciones del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2014 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la especialidad SOCIOLOGÍA, para la asignatura TEORÍA SOCIAL :1, 2 y 3, región CENTROSUR, de acuerdo al siguiente ordenamiento:



NOMBRE	Ci.	PUNTAJE
RAMALLO, Edinson	3.402.931-7	193
FERNÁNDEZ, María	1.856.757-9	151,6
ACOSTA, María	3.358.760-1	134
DONYA, María	2.708.030-8	131
TORTOSA, María	1.924.756-2	128,5
ALONSO, Silvia	1.612.499-5	113
FLEITAS, Carlos	2.568.687-9	112
AMÉN, Gastón	4.001.894-4	105
PLANEL, Anaclara	3.886.533-5	102
CHÁVEZ, Eloisa	2.737.643-0	99
ROCHA, Marianela	1.892.658-7	98
VIDAL, Alberto	1.441.651-8	96
CRISTALDO, Pedro	4.264.573-5	90,5
GALVALISI, Daniel	1.884.070-3	88,5
MÁRQUEZ, María	3.971.530-1	84
SILVA, Pablo	4.462.150-3	82,5
RODRÍGUEZ, Carlos	4.166.029-1	75
VENTURINI, Joaquín	4.597.016-9	68,5
VENEGAS, Mauricio	3.645.933-8	61
REDES, Lucía	3.926.336-4	54,5
DOMINICI, Annaclaudia	4.149.204-0	40

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/14. Comuníquese al Dpto. Personal - Sección Contralor Docente, al Sector Comunicaciones, al Dpto. de Coordinadores Académicos y todos los Institutos y Centros dependientes de este Consejo. Hecho pase al Dpto. Concursos y Llamados a Aspiraciones para notificación de los interesados.

Oportunamente, archívese

Dr. JOSE LUIS PEREIRA FIGUEROA

Secretario Casa eneljulio 1091 - Piso 3 Mail: commissa de li spandin de la spandin de